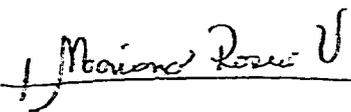


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DORINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las catorce horas con veintitrés minutos, en el local de la compañía **DORINT S.A.**, ubicada en la Cooperativa Santiago Roldos Manzana 35 solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía **DORINT S.A.**, el señor **LUIS HERNAN ROSERO RODRIGUEZ**, poseedor de cuatrocientos sesenta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 0.04 cada una, la señora **MARIANA VELASCO PANEZO**, poseedora de doscientos treinta y un mil acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 0.04 cada una, y la señora **MARIANA DEL ROCIO ROSERO VELAZCO DE TOBAR**, poseedora de setenta y siete mil acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 0.04 cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía **DORINT S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros consolidados del año 2015., 2) Informe del Gerente General., y 3) Informe de Comisario . Preside la Junta el presidente de la sociedad señor **LUIS HERNAN ROSERO RODRIGUEZ** y designan a la señora **MARIANA DEL ROCIO ROSERO VELAZCO DE TOBAR** Secretaria Ad-Hoc de la junta, el señor Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el **Primer punto** conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros consolidados del año 2015.- se les informa a los accionistas desde el punto financiero y crediticio que el estado financiero permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y liquidez de la

empresa . Segundo punto aprobación del Informe del Gerente General. - el cual da lectura al informe sobre el ejercicio económico cerrado y consolidado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que fue entregado a los accionistas una copia de los estados financieros y los anexos que ordena la ley para ser examinados. Tercer punto aprobación del Informe de Comisario. - la secretaria propone que se lea y se apruebe el Informe de comisario, que en su parte sustancial dice: que se ha cumplido con las políticas contables de la empresa y las normas tributarias vigente, encontrando los libros sociales de la empresa al día. La secretaria Ad-Hoc de la Junta toma nota de la aprobación unánime de los tres puntos del orden del día por parte de los accionistas de la compañía DORINT S.A., el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstala la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, estos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señor Secretario-Hoc de la Junta que certifica.—f) LUIS HERNAN ROSERO RODRIGUEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) MARIANA DEL ROCIO ROSERO VELAZCO DE TOBAR, SECRETARIA - ACCIONISTAS; f) MARIANA VELASCO PANEZO, ACCIONISTA.


LUIS HERNAN ROSERO RODRIGUEZ
Presidente - Accionistas


MARIANA DEL ROCIO ROSERO VELAZCO DE TOBAR
Secretario - Accionistas


MARIANA VELASCO PANEZO
Accionistas